



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 99

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DE LA DIP. GRISELDA CARRILLO REYES.

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **diez** horas con **veinte** minutos del día **quince de julio del año dos mil doce**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 98, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 10 de julio del año 2012. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. 1. *Con Proyecto de Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas.* 2. *Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.* **Octavo**, Asuntos Generales; y, **Noveno**, Clausura de la sesión. --

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado Secretario **AURELIO UVALLE GALLARDO**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, solicita al Diputado Secretario **AURELIO UVALLE GALLARDO**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 10 de julio del año en curso, implícitos en el Acta número 98. -----

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

observaciones a la misma, la Diputada Presidenta la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----

----- Prosiguiendo con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso. -----

----- Al efecto, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **AURELIO UVALLE GALLARDO** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente: -----

----- “De la Legislatura de Guerrero, Oficios LIX/4TO/OM/DPL/01724/2012 y LIX/4TO/OM/DPL/01725/2012, fechados el 14 de junio del actual, en los que se comunica la clausura del segundo período ordinario de sesiones dentro del cuarto año de ejercicio legal, así como la apertura del segundo período de receso del cuarto año de ejercicio constitucional, siendo conformada la Diputación Permanente que funge del 16 de junio al 31 de agosto del presente año, quedando como Presidente el Diputado Florentino Cruz Ramírez.” -----

----- -Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

----- “De la Legislatura de Baja California, Oficio fechado el 30 de junio del año en curso, el cual comunica la elección de Mesa Directiva de la Diputación Permanente correspondiente al primer período de receso dentro del segundo año de ejercicio legal, fungiendo del 30 de junio al 1 de septiembre del año actual, quedando como Presidenta la Diputada Marisela Ayala Elizalde.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Continuando con el orden de los trabajos, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES** concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día.-----

----- No existiendo más iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES**.-----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES** expresa lo siguiente: -----

----- “Antes de entrar al desahogo del punto de dictámenes y, toda vez que el dictamen programado en el Orden del Día para esta sesión como número uno, ha sido hecho de nuestro conocimiento, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me voy a permitir someter a su consideración la dispensa de lectura de la parte resolutive, para dar a conocer únicamente la parte expositiva, y en seguida a su discusión y votación del mismo.”-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta somete a votación la dispensa de lectura del Dictamen en mención, resultando **aprobada** por **unanimidad**.-----

----- A continuación, el Diputado Secretario **AURELIO UVALLE GALLARDO** da cuenta del **dictamen con proyecto de Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas**.-----

----- A continuación, la Diputada Presidenta somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.-----

----- Enseguida la Diputada Presidenta determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. -----

----- Acto seguido, el Diputado Secretario **ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA** se sirva dar lectura al dictamen *con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.*-----

----- A continuación, la Diputada Presidenta somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **AURELIO UVALLE GALLARDO**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.-----

----- Enseguida la Diputada Presidenta determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. -----

----- Acto continuo, se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL** y al no existir participaciones y agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta **GRISelda CARRILLO REYES**, **clausura** la sesión, siendo las **once** horas con **ocho** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **veintiocho** de **julio** del actual, a las **diez** horas.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. GRISelda CARRILLO REYES.

DIPUTADO SECRETARIO

C. AURELIO UVALLE GALLARDO.

DIPUTADO SECRETARIO

C. ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA.